



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 435
22 de febrero de 2022

Piden legisladores capitalinos realizar mesas de trabajo para analizar obra en San Pedro Mártir, Tlalpan

- *La propuesta urge al titular del INVI, suspender toda actividad, hasta que se realice la consulta constitucional a los habitantes del pueblo originario de San Pedro Mártir*

El Congreso capitalino aprobó un punto acuerdo con modificaciones, el cual propone realizar mesas de trabajo con habitantes y población originaria e indígena del pueblo de San Pedro Mártir, afectados por la obra ubicada en el predio de la calle Diligencias 365, en la alcaldía de Tlalpan.

El punto de acuerdo presentado ante la Comisión de Vivienda y suscrito por la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (AP Ciudadana) y el diputado Royfid Torres González (AP Ciudadana), exhorta al director general del Instituto de Vivienda (INVI), para que en coordinación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, ambos de la Ciudad de México, realicen mesas de trabajo para dar a conocer el proyecto de construcción.

En tribuna el diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA), presidente de la Comisión de Vivienda, sostuvo que este punto urge al titular del INVI, suspender toda actividad hasta en tanto no se realice la consulta constitucional a los habitantes del pueblo originario de San Pedro Mártir.

El legislador informó que se obtuvo de parte del Instituto de Vivienda, vía transparencia, un informe que señala que el predio ubicado en calle Diligencias 365, del pueblo de San Pedro Mártir, en la alcaldía de Tlalpan, se encuentra fideicomitado por parte de la organización Congreso Popular de la Ciudad de México, es decir que forma parte de los predios y bienes del Instituto de Vivienda, mismo que se encuentra en etapa de dictamen.

--o0o--